

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 22** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual número 5 del Plan Especial del API-1 “El Encinar de los Reyes” del Plan General de Ordenación Urbana 2009, del municipio de Alcobendas, promovido por Sociedad El Encinar del Norte, S. A. U. (Expediente: 10-UB2-00148.2/2022, SIA 22/149).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual número 5 del Plan Especial del API-1 “El Encinar de los Reyes” del Plan General de Ordenación Urbana 2009, del municipio de Alcobendas, promovido por Sociedad El Encinar del Norte, S. A. U. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/> así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 17 de febrero de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), el Subdirector General de Evaluación Ambiental Estratégica, Mariano Oliveros Herrero.

(02/2.961/23)

